



UNITED NATIONS CONFERENCE
ON TRADE AND DEVELOPMENT



CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

MADRID, 2 DE MARZO DE 2012

Principios de la UNCTAD sobre otorgamiento y toma responsables de préstamos soberanos

ANTECEDENTES DE LA CONFERENCIA

Las causas y los efectos negativos generalizados de la crisis global financiera y económica impulsaron a la UNCTAD a poner en marcha en 2009 una iniciativa para promover prácticas responsables en el otorgamiento y toma de créditos soberanos. El objetivo de la iniciativa de la UNCTAD es proveer de un foro para el debate sobre las prácticas responsables y desarrollar una serie de principios comunes aceptados y prácticas relativas a cuestiones de deuda pública.

Para contribuir con el proceso de redacción de estos Principios fue establecido un grupo de expertos. El grupo está compuesto por expertos en Derecho y Economía de renombre internacional, inversores privados y ONGs. Representantes de alto nivel del FMI, el BM y el Club de París participan en calidad de observadores del grupo. Tras varias reuniones formales e intercambios de ideas, surgió este proyecto de Principios. Los Principios están disponibles

en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso en <http://www.unctad.info/en/Debt-Portal/News-Archive/Our-News/UNCTAD-Launches-Principles-on-Responsible-Sovereign-Lending-and-Borrowing-3052011/>

Dado que este borrador está concebido como un punto de partida para la discusión internacional y que será sometido a los gobiernos para observaciones adicionales, la UNCTAD y la UAM (mediante sus Facultades de Derecho y Ciencias Económicas, y con el apoyo del proyecto DER2009-11436 sobre bienes jurídicos globales) organizarán una conferencia para analizar en profundidad las bases, implicaciones y perspectivas de los Principios y los problemas que se proponen resolver.

El otorgamiento y toma de préstamos soberanos requiere una aproximación interdisciplinar y pluralista. Por ese motivo, la conferencia favorecerá la discusión entre académicos y expertos provenientes de diferentes disciplinas y contextos, con intereses en cuestiones económicas, financieras, jurídicas e institucionales. Las investigaciones originales e innovadoras son bienvenidas teniendo en cuenta que los Principios son novedosos en varios sentidos.

La conferencia tendrá lugar en el campus de la UAM el viernes 2 de marzo de 2012. El programa preliminar estará disponible una vez que se haya hecho la primera selección de propuestas de ponencias. Las ponencias seleccionadas serán publicadas en un libro colectivo del que está prevista una versión en inglés y otra en español.

TEMAS DE LA CONFERENCIA

La Conferencia va a considerar los siguientes temas:

Económicos y Financieros

- 1) Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la crisis de deuda
- 2) Corresponsabilidad de los tomadores y prestadores como un nuevo concepto político y económico en las finanzas globales
- 3) Implicaciones económicas de los Principios en las distintas categorías de acreedores
- 4) Prevención de crisis de deuda y los Principios
- 5) Estados en desarrollo y desarrollados y los Principios
- 6) Mercados secundarios, agencias de evaluación de créditos y los Principios
- 7) Gestión de deuda y los Principios
- 8) Solución de crisis de deuda y los Principios

Jurídicos e institucionales:

- 1) Naturaleza jurídica de los Principios

- 2) La relevancia del derecho comparado y los Principios
- 3) Los principios vistos desde el derecho privado, el derecho público y el derecho internacional
- 4) Comparación con otras iniciativas similares
- 5) Implementación de los Principios
- 6) Las Naciones Unidas y la arquitectura financiera global

PROCESO DE SELECCIÓN

Expertos y académicos de todas las categorías, incluyendo candidatos a obtener el grado de doctor, están invitados a participar. Las ponencias serán seleccionadas sobre la base de los resúmenes enviados por los autores para ser considerados en el proceso de selección. Los criterios de selección son: originalidad del trabajo en relación con los temas de la conferencia y equilibrio geográfico de los expositores. Sólo se aceptará un resumen por persona. Los resúmenes no deben exceder las 500 palabras. El trabajo propuesto debe ser original e inédito.

Los trabajos podrán ser presentados en inglés o español. La Conferencia ofrecerá un servicio de traducción simultánea. Sin embargo, los autores que presenten sus trabajos en español deberán entregar una versión escrita en inglés si desean que sus trabajos sean considerados para la publicación en inglés.

Además del resumen con la propuesta, debe incluirse la siguiente información:

- Si fuese posible, indicar el tema de la conferencia al que se refiere el resumen
- Nombre del autor y afiliación institucional
- Un breve CV del autor, que incluya una lista de publicaciones relevantes
- Datos de contacto del autor, incluyendo dirección de email y teléfono.

Las propuestas y la información adicional deben enviarse a unctad-principles@uam.es. Cualquier solicitud de información sobre la Conferencia puede ser enviada a esa misma dirección. Para mayor información sobre la iniciativa de la UNCTAD, por favor visitar <http://www.unctad.info/en/Debt-Portal/>

CRONOGRAMA

- El plazo para presentar propuestas vence el 4 de octubre de 2011.
- Los autores seleccionados recibirán confirmación en la dirección de correo electrónico provista antes del 25 de octubre de 2011.
- Los autores seleccionados deberán entregar un borrador de su presentación antes del 31 de enero de 2012.
- La Conferencia tendrá lugar en Madrid el 2 de marzo de 2012.

- Las versiones finales para publicar deben ser entregadas antes del 30 de marzo de 2012.

COSTES

Todos los expositores seleccionados podrán registrarse gratuitamente en la conferencia.

La organización cubrirá los costes de viaje y hotel para los 12 expositores seleccionados.